

mandante de Infantería D. Arturo Llorente Sola, actualmente Juez de causas en Toledo, pase destinado al Regimiento de Infantería San Marcial número 22, en vacante que de su empleo existe.

Burgos 7 de octubre de 1936.
=El General Jefe, G. Gil Yuste.

—:—

Por conveniencias del servicio he resuelto que el Comandante de Infantería, del servicio de Estado Mayor, D. Emilio Torrente Vázquez, pase destinado de la Plana Mayor de la undécima Brigada de Infantería a la de la décima.

Burgos 8 de octubre de 1936.
=El General Jefe, G. Gil Yuste.

—:—

Por conveniencias del servicio he resuelto que el Comandante de Infantería del servicio de Estado Mayor, D. Manuel Ruiz de la Serna, pase destinado de la Plana Mayor de la décima Brigada de Infantería, a la de la undécima.

Burgos 8 de octubre de 1936.
=El General Jefe, G. Gil Yuste.

—:—

A propuesta del Jefe del Tercio, he resuelto que los Capitanes de Infantería, D. Eliseo Diaz Montero, en situación de retirado, en Vigo, y D. Castor Manzanera Hurtado, con destino actualmente en el regimiento de Albuera, número 16, pasen destinados al Tercio, en vacantes que de su empleo existen, debiéndose incorporar con urgencia en Toledo a la primera Legión de dicho Cuerpo.

Burgos 9 de octubre de 1936.
=El General Jefe, G. Gil Yuste.

—:—

Por conveniencias del servicio, he resuelto que el Capitán de Caballería, D. Manuel Fernández Silvestre y Duarte, pase destinado a las órdenes del Excelentísimo Sr. General Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Burgos 10 de octubre de 1936.
=El General Jefe, G. Gil Yuste.

He resuelto que el Teniente Coronel de Caballería D. Enrique Fernández Rodríguez de Arellano, pase destinado, del Regimiento Cazadores de Villarrobledo, primero de Caballería, al de Tardixt séptimo de ese Arma, en vacante que de su empleo existe.

Burgos 12 de octubre de 1936.
=El General Jefe, G. Gil Yuste.

—:—

A propuesta del Excelentísimo Sr. General Jefe del Ejército del Sur, he dispuesto que el Comandante Médico D. Francisco Acosta Domínguez, cese en la situación de disponible voluntario en la Plaza de Granada y pase destinado a las órdenes de la Jefatura de los Servicios de Sanidad Militar de la 2.^a División.

Burgos 12 de octubre de 1936.
=El General Jefe, G. Gil Yuste.

—:—

Por resolución del Excelentísimo Sr. General en Jefe de los Ejércitos de Operaciones, se destina al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, número 1, al Teniente de Infantería D. Antonio Ramos Liñán, del Regimiento Infantería Granada, número 6.

Burgos 13 de octubre de 1936.
=El General Jefe, G. Gil Yuste.

—:—

He resuelto que el Capitán de Infantería, retirado, D. Jesús Fernández Ortiz, pase destinado a la Caja de Recluta, núm. 39, en vacante que de su empleo existe.

Burgos 13 de octubre de 1936.
=El General Jefe, G. Gil Yuste.

PERSONAL

Mandos.

He resuelto conferir el Mando del Regimiento Cazadores de Caballería España número 5, en plaza de superior categoría, al Teniente Coronel de dicha Arma, D. Joaquin Cebollino von Lindemán.

Burgos 8 de octubre de 1936.
=El General Jefe, G. Gil Yuste.

—:—

Por resolución del Excelentísimo Sr. General en Jefe de los Ejércitos Nacionales, he dispuesto que cese en el mando del Regimiento de Infantería Pavía número 7 y en el de la Comandancia Militar del Campo de Gibraltar, el Coronel de Infantería D. Emilio March López del Castillo.

Burgos 8 de octubre de 1936.
=El General Jefe, G. Gil Yuste.

—:—

Por resolución del Excelentísimo Sr. General en Jefe de los Ejércitos Nacionales, se confiere el mando del Regimiento de Infantería Pavía, número 7, y de la Comandancia Militar del Campo de Gibraltar, al Coronel de Infantería D. Francisco María de Borbón y de la Torre

Burgos 8 de octubre de 1936.
=El General Jefe, G. Gil Yuste.

—:—

Por resolución del Excelentísimo Sr. General en Jefe de los Ejércitos de Operaciones, se confirma en el mando del Regimiento de Infantería Castilla, número 3, y en el Gobierno Militar de la provincia de Badajoz, cargos que actualmente ejerce, en plaza de categoría superior, al Comandante de Infantería don Eduardo Cañizares Navarro.

Burgos 9 de octubre de 1936.
=El General Jefe, G. Gil Yuste.

—:—

Por resolución del Excelentísimo Sr. General en Jefe de los Ejércitos de Operaciones, se confiere el mando del sexto Tabor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas Alhucemas número 5, al Comandante de Infantería D. Juan Andrade Jiménez.

Burgos 12 de octubre de 1936.
=El General Jefe, G. Gil Yuste.

Procesados.

He resuelto que el Comandante de Infantería D. Luis Jevenois Labornade, cause baja en el Regimiento de Carros de Combate, núm. 2, y quede en la situación de disponible gubernativo en la Quinta División, como procesado.

Burgos 11 de octubre de 1936.
=El General Jefe, G. Gil Yuste.